

CÁMARA DE APELACIÓN

Por disposición de la Excm. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial (Sala Tercera), en autos caratulados: KAHLA, RUBÉN VICENTE c/MERCURIO SACIFIYA S/Escrituración; (Expte. 345/2015) CUIJ 21-04966816-0, se ha dispuesto publicar la siguiente Resolución N° 138, dictada en Rosario, provincia de Santa Fe en fecha 07/07/2017, por los Sres. Jueces Dres. Mario E. Chaumet, Jéssica M. Cinalli y Ariel C. Ariza, -que en su parte resolutive dice: Resuelve: 1. Anular la sentenciaalzada, y en consecuencia, remitir los presentes al subrogante legal correspondiente. 2. Costas a la vencida (art. 251 CPCC). 3. Regular los honorarios profesionales en el 50% de los que, en definitiva, resulten regulados en primera instancia o y insértese, hágase saber, bajen y déjese nota marginal de esta resolución en el protocolo del juzgado de origen. ("KAHLA RUBÉN VICENTE c/MERCURIO SACIFIYA s/Escrituración", Expte. N° 346/15). Fdo. Dres. Cinalli, Chaumet Y Ariza (Art. 26 L.O.P.J.), Dra. Sabrina Campbell (Secretaria). Rosario, 26 de Septiembre de 2017. Dra. Campbell, Secretaria.

§ 33 337503 Oct. 12 Oct. 17

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 de Rosario, Dra. Mariana Várela, se hace saber que en los autos: MARTINS SEBASTIAN EDUARDO c/CHIOVALONI CLAUDIA s/Daños y perjuicios; Expte. N° 1597/2007, se hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 11 de Abril de 2017. Estando acreditado el fallecimiento de Daniel Rogelio Finuchi emplácese por edictos a sus herederos para que comparezcan a estar a Derecho dentro del término de cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlos en rebeldía. Publíquense los edictos citatorios por tres (3) días y en la forma prescripta por el art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Fdo. Dra. Mariana Silvia Várela (Juez), Dra. Eliana Cecilia Gutiérrez White (Secretaria). En consecuencia, se hace saber que se ha citado a los herederos de Daniel Rogelio Finuchi (DNI. 16076600), para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Se deja constancia que el presente edicto reviste carácter de gratuito atento pobreza declarada mediante resolución N° 3150/2012 en los conexos MARTINS SEBASTIAN EDUARDO C/CHIOVALONI CLAUDIA s/Declaratoria de pobreza" (Expte. N° 1900/05). Rosario, 21 de Setiembre de 2017.

S/C 337501 Oct. 12 Oct. 17

Por disposición del seños Juez a cargo del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 6 de Rosario, Dr. Ignacio Aguirre, dentro de los autos caratulados: SANTORO, FEDERICO FERNANDO SEBASTIAN c/BARRIOS, PEDRO y Otros s/Daños y perjuicios; CUIJ N° 21-00201355-7, se ha resuelto lo siguiente: Rosario, 24 de Agosto de 2017; Designese fecha de realización de audiencia para Designar Defensor en los términos del Art. 597 del CPC para el día 10 de Noviembre de 2017 a las 9.30 horas. Notifíquese por cédula y por edictos. Hágase saber que los presentes deberán acompañarse por Secretaría con dos días de antelación a la fecha fijada. Fdo. Dr. Ignacio V. Aguirre (Juez de Tramite) Dra. Ma. Guadalupe Gordillo (Secretaria). Por lo expuesto, se publican los presentes edictos a los fines de notificar al demandado Sr. Pedro Barrios, DNI N° 21.021.104 de la fecha de designación de defensor de oficio dentro de los autos caratulados: SANTORO, FEDERICO FERNANDO SEBASTIAN c/BARRIOS, PEDRO y Otros s/Daños y perjuicios; CUIJ N° 21-00201355-7. Rosario, 22 de Septiembre de 2017. Dra. Gordillo, Secretaria.

§ 30 337506 Oct. 12 Oct. 17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaria de la Dra. Carla Gussoni Porrez, en autos caratulados: ZURBRIGGEN, LUIS ALBERTO s/Ausencia con presunción de fallecimiento (Expte. CUIJ 21-02882205-4), se ha ordenado citar al ausente: Luis Alberto Zurbriggen (DNI 23.142.704), a fin que comparezca a este Tribunal a tomar intervención, bajo apercibimientos de declararse el fallecimiento presumido si no se presentare en juicio, conforme lo normado por el Art. 88 del CCyC. Publíquense edictos citatorios en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales una vez por mes, durante seis meses. Rosario, 04 de Agosto de 2017. Dr. Pasotti, Prosecretario.

§ 45 330766 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, Secretaria de la Dra. Ma. Eugenia Sapei, dentro de los autos: BANCO CREDICOOP CL c/LAVINIA, GUSTAVO JOSÉ s/Juicio Ejecutivo; (Expte. N° 705/2016), se hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 30 de Agosto de 2017. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Cadierno (Juez); Dra. Agustina Felippini (Secretaria en Suplencia). En consecuencia, se hace saber que se ha declarado rebelde al demandado Lavinia, Gustavo José, DNI: 23.344.540, y que se ha ordenado proseguir el juicio sin su representación. Rosario, 06/10/2017. Dra. Sedita, Secretaria.

§ 33 337502 Oct. 12 Oct. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Primera Nominación de Rosario, Dr. Daniel Humberto González, en los autos: SALVADOR VÍCTOR FIDEL c/AVIANO, JUAN MARCOS y Otros s/Daños y perjuicios; (Expte. N° 1907/2011) se ha dispuesto: Rosario, 01 de Septiembre de 2017. Emplácese al codemandado Luis Rene Chavez por edictos para que comparezca a estar a Derecho dentro del término de cinco (5) días de la última publicación, bajo apercibimiento de declararla en rebeldía. Publíquense los edictos citatorios por tres (3) días y en la forma proscripta por el Art. 67 del Código Procesal Civil y Comercial. Fdo. Dr. Daniel Humberto González (Juez), Dra. Marcela N. Barro (Secretaria en suplencia). En consecuencia se hace saber que se ha ordenado citar por edictos al codemandado Luis Rene Chávez (DNI. 17.523.380) para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 22 de Setiembre de 2017. Dra. Isa Pavía, Prosecretaria.

§ 33 337504 Oct. 12 Oct. 17

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos ALMAGRO, ALICIA IRENE s/Quiebra; (Expte: 1060/2000) -CUIJ 21-0142056-4), mediante resolutorio N° 3074 de fecha 04 de Octubre de 2017, se ha declarado lo siguiente: Vistos Y Considerando... Resuelvo: 1) Declarando la conclusión de la presente quiebra en los términos del Art. 231 tercer párrafo LCQ. 2) Oficiando al Registro de Procesos Concursales a fin de comunicar la presente. 3) Oficiando al Registro General de la Propiedad de Rosario y de Santa Fe, al Registro de la Propiedad del Automotor y/o a los que corresponda a los fines de anotar el levantamiento de la inhibición general de quien fuere fallida, si tales diligencias no se hubieren realizado. 4) Ordenando el cese de la interceptación de la correspondencia de quien fuere fallida, si tales diligencias no se hubieren ya realizado. 5) Levantando la prohibición de salida del país, oficiándose a tal efecto a la Policía Federal (delegación Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda, si tales diligencias no se hubieren ya realizado. 6) Ordenando la publicación de edictos comunicando la presente en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley, haciendo saber que todas las comunicaciones a las que refiere la presente habrán de librarse vencida que sea tal publicación. 7) Correr vista al deudor a efectos de que solicite el libramiento de las demás comunicaciones que estime pertinente. 8) Previo retiro de la documental y culminación de las labores ^residuales que pudieren tener lugar, dar por concluida la intervención de la Sindicatura. Insértese y hágase saber. Feto; Dr. Fabián Bellizia (Juez) - Dra. Agustina Filippini (Secretaria). Rosario, 05 de Octubre de 2017. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

S/C 337482 Oct. 12 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, Dr. Luciano Daniel Juárez, dentro de los autos caratulados: PAGLIA JUAN s/Quiebra; (CUIJ N° 21-01303668-0), se ha dictado ya resolución N° 1567 de fecha 19 de Junio de 2017 declarando la conclusión de la quiebra de Juan Paglia, titular D.N.I. N° 93.681.113.

S/C 337534 Oct. 12 Oct. 13

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados CORREA CABALLERO VICTORIA Y OTROS c/ZAFRA S.A. y OTROS s/Usucapión, Expte. N° 1147/14 que tramitan ante este Juzgado, a cargo de los Dres. Hernán Carrillo y Graciela Cossovich, se ha dispuesto lo siguiente: Rosario, 3 de Julio de 2015. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado, por derecho propio y con el patrocinio letrado invocado. Dése la participación que por derecho corresponda. Por iniciada la acción veinteañal que expresa. Acompañé boleta de iniciación de juicio bajo apercibimientos de ley. Emplácese a quienes detentan la propiedad y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en calle Pje. Ancón 2825 de Rosario, lote N° 14 de la manzana B de acuerdo con el plano N° 41477/72, para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquese edictos en

el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por tres veces, venciendo su término cinco días después de la última publicación. Líbrese oficio a la Dirección General de Catastro y al Registro de Propiedades. Acompáñese informe del Registro donde conste la situación jurídica del inmueble. Cítese a Estado Nacional, Provincial y Municipal de Rosario a los fines de que hagan valer sus derechos si lo tuvieren. Martes y viernes para notificarse en las oficinas. Fdo. Agustina Faure (Secretaria Subrogante) y Dr. Juárez (Juez en suplencia).

§ 33 337541 Oct. 12 Oct. 17

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los autos caratulados: LEDESMA, DOLORES DEL CARMEN s/Sumaria Información - CUIJ N° 21-02887760-6 se ha dispuesto llamar a los herederos y/o sucesores y/o legatarios y/o cualquier persona con interés legítimo de la Sra. Dolores Del Carmen Ledesma y/o cualquier persona que podría tener interés en la no realización de la cremación de la causante, a los fines de que comparezcan a estar a derecho y/o manifestar su requerimiento en caso de considerarlo necesario, siendo citados a la audiencia fijada para el día 24-10-2017 a las 09hs, bajo apercibimiento de precederse sin más al retiro y/o cremación. Lo que se publica a sus efectos por el término de dos días en el Boletín Oficial. - Rosario, 04 de Octubre de 2017. - Eliana G. Monteporzi, Prosecretaria.

§ 33 337555 Oct. 12 Oct. 13

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ATIENI, RICARDO ATONIO s/Apremios Fiscales Municipales CUU 21-02850019-7 se ha ordenado: Rosario, 14 de Junio de 2016. Por presentado, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ley se llevará adelante la ejecución. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma reclamada con más un 30% provisoriamente calculado para intereses y gastos. Téngase presente el notificador ad-hoc designado. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese. Fdo: Dr. Alfredo R. Farías -Secretario, Dr. Iván D. Kvasina - Juez. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Rosario, 5 de Octubre de 2017. - Eliana G. Monteporzi, Prosecretaria.

S/C 337549 Oct. 12 Oct. 17

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: CONSORCIO EDIF CONFORT II c/MARTÍN, ROSA ISABEL -SUCEORES- y otros s/Juicio Ejecutivo - CUIJ 21-02879461-1, se ha ordenado: Rosario, 8 de Setiembre de 2017. No habiendo comparecido la parte demandada (Pablo Leandro Fiarte y herederos de Rosa Isabel Martín) a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, decláresela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio, fíjese fecha para el día 08-11-17 a las 09 hs. Notifíquese por edictos y por cédula al codemandado Fiarte. Fdo: Dra. Silvina Rubulotta -Secretaria-, Dra. Lucrecia Mantello - Jueza-. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. - Rosario, 3 de Octubre de 2017. - Eliana G. Monteporzi, Prosecretaria.

§ 33 337551 Oct. 12 Oct. 17

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: PÉREZ BEATRIZ CARMEN c/FOGLIA AMANDA CATALINA SAVERI y otros s/Prescripción Adquisitiva CUIJ 21-01183241-2 se ha ordenado: Rosario, 07 de Septiembre de 2017. Para sorteo de nuevo defensor de oficio, fíjese fecha para el día 01-11-17 a las 09hs. Notifíquese por edictos. Fdo: Dra. Silvina Rubulotta, secretaria - Dra. Lucrecia Mantello, Jueza. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 3 de Octubre de 2017.

§ 33 337553 Oct. 12 Oct. 17

Por disposición de la Jueza de 1ª Instancia de Distrito C. y C. N° 18 de Rosario, Secretaría de la Autorizante, en autos ESCALANTE LEONARDO FABIÁN s/Concurso Preventivo; Expte. CUIJ N° 21-02884144-9, por Resolución N° 2522 del 11 de Septiembre de 2017 se abrió el Concurso Preventivo de Leonardo Fabián Escalante (D.N.I. N° 21.531.750), con domicilio real en calle Riachuelo 3122 y domicilio legal en calle Santa Fe 1261 6° piso of. 601 "A", ambos de esta ciudad. Por Auto N° 2751 de fecha 3 de Octubre de 2017

se resolvió: 1) Fijar hasta el día 17 de Noviembre de 2017 como fecha tope para presentar pedidos de verificación al síndico. 2) Fijar el día 19 de Diciembre de 2017 para que la Sindicatura presente el informe individual y el día 7 de Marzo 2018 para el informe general. 3) En caso de impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura presentará al Tribunal un legajo con copias del pedido de verificación, impugnación, contestación del impugnado y el respectivo informe individual. 4) Fijar el día 21 de Junio de 2018 como fecha tope para publicar la propuesta en el expediente. 5) Fijar el día 26 de Julio de 2018 a las 10hs para celebrar en el juzgado la audiencia informativa. 5) Fijar el 2 de Agosto de 2018 como fecha hasta la cual gozará el deudor del período de exclusividad. Sindico designado: Melina Mercedes Cola (D.N.I. N° 27.140.847) contador público, domicilio: calle Sarmiento N° 710, Piso 1° "D" de Rosario, fijando horario de atención de lunes a viernes de 9:00 hs. a 13:00 hs. Rosario, 05/10/2017. - Jonatan Pierini, prosecretario.

§ 165 337569 Oct. 12 Oct. 19

En los autos caratulados LA REINA S.A. s/Concurso Preventivo; Expte. N° 908/2006, en trámite por ante el Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 7ma. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quiroga, Juez; Secretaría de la Dra. Lorena González, se han dictado los siguientes decretos: Rosario, 05 de Julio de 2017. Cargo 6294: Córrese traslado a los acreedores. Firmado: Dr. Marcelo Quiroga, Juez; Dra. Lorena A. González, Secretaria; Rosario, 21 de Septiembre de 2017. Cargo 5819: Punto II: Publíquese edictos por un día en el BOLETIN OFICIAL y el hall de Tribunales. Del mismo modo publíquese en el Diario la Capital. Firmado: Dr. Marcelo Quiroga, Juez; Dra. Lorena A. González, Secretaria; atento ello se hace saber que se ha dispuesto correr traslado, por el término y bajo apercibimiento de ley, de la prescripción peticionada de las cuotas concordatarias vencidas, no percibidas por los acreedores que se detallan seguidamente: Angiord S.A.C.I.; Cerro Blanco SRL; Panarisi Antonio y José; Citrus Batalla; Dis Luz S.R.L.; Establecimiento San Ignacio S.A.; Frigorífico El Granjero SRL; Glass Parfum S.R.L.; Industria Frigorífica Recreo S.A.I.C.; Modulor S.A.; Motegay S.A.A.G.I.C.I.; Nestié Argentina S.A.; New Market S.A.; Nieto y Cía S.A.I.C.A.; Pagano, Horacio José; Arnaldo Podestá SA; Rubio Hnos. S.R.L.; San Sebastián S.A.; Vega, Marcelo; Martín y Cía Ltda. S.A.; Mastellone Hnos. S.A.; Agroindustrias Paladini S.R.L; Martín S.M. - (Arlitex); Arquim S.A.; Bodegas Chandon S.A.; Distribuidora Farmalatina S.A.; Dulkre S.A.; Flor de Liz SAICY A.; Freskural S.A.; High Tech Cosmética Corp. S.A.; Lagorio Argentina S.A.; Sed Metal SRL; Stadfford Miller Argentina S.A.; CIMBA CIA Internacional de Bebidas y Alimentos S.A.; Ferma S.A.; D&T Argentina S.A. Dra. González, Secretaria.

§ 52,50 337585 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dra. Delia Matilda Giles, Secretaría del Dr. Sergio A. González, dentro de los autos caratulados: ALBANO, NORMA ESTER Y OTROS c/PUSTERLA, MARÍA ELENA y Otros s/Ordinario, Expte. Nro. 40/2012, C.U.I.J. N° 21-01443702-6, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de María Elena Pusterla, en los términos del Art. 597 C.P.C.C. S.F., para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo cual se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de Septiembre de 2017. Dr. Sergio A. González, Secretario.

§ 45 337575 Oct. 12

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18a Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/JUAREZ, CARLOS s/Ejecutivo; Expte. N° 21-02839965-8, se ha declarado rebelde a la demandada, Sr. Carlos Juárez, DNI N° 17.723.344, prosiguiendo el juicio sin dársele representación. Rosario, 29 de Septiembre de 2017. Dr. Pierini, Prosecretario.

§ 33 337570 Oct. 12 Oct. 17

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13a Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/TORRES, PATRICIA s/Ejecutivo; Expte. N° 21-01526619-5, se ha declarado rebelde a la demandada, Sra. Patricia Torres, DNI N° 14.081.116, prosiguiendo el juicio sin dársele representación. Rosario, Septiembre de 2017. Dra. Menossi, Secretario.

§ 33 337571 Oct. 12 Oct. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito de la 16ta. Nominación de Rosario, en autos TARIFA JUANA s/Declaratoria de Herederos, Expte. 21-02887059-8, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Tarifa, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Firmado: Dr. Pedro Antonio Boasso (Juez); Dra. M. Sol Sedita (Secretaria). Secretaria, Octubre de 2017.

\$ 45 337485 Oct. 12 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: VRILLAUD, CARLOS ALCIDES HECTOR s/Declaratoria de Herederos - 21-02884316-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Carlos Alcides Héctor Vrillaud, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 04/10/2017. Eliana G. Monteporzi, Prosecretaria.

\$ 45 337559 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: BAEZ, ANA MARIA s/Sucesorio - 21-02883084-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Ana María Báez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 02/10/2017. Eliana G. Monteporzi, prosecretaria.

\$ 45 337556 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: GUIOGGIOLONI, DELIA s/Declaratoria de Herederos - 21-02883708-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Delia Guioggioloni, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 03/10/2017. Eliana G. Monteporzi, prosecretaria.

\$ 45 337557 Oct. 12

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario, se llama a los herederos y legatarios de Margarita Rosa Gallegos, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales, con constancia actuarial. Firmado Dra. María A. Mondelli (Jueza); Dra. Elvira S. Sauan (Secretaria). Autos: GALLEGOS, MARGARITA ROSA s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02886627-2). Rosario, 3 de Octubre de 2017. Elvira Sauan, Secretaria.

\$ 45 337558 Oct. 12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Luciano B. Juárez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Iderma Rene Degiovanni, titular del D.N.I. N° 3.702.104, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Autos DEGIOVANNI, IDERMA RENE s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02887351-1, Rosario, Octubre de 2017. Secretaría del Dr. Santiago M. Malé Franch.

\$ 45 337546 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: DELIZZIA, MIGUEL ANTONIO Y OTROS s/Sucesorio; (CUIJ N° 21-02884858-4); se cita y emplaza a

los herederos, acreedores y/o legatarios de don Miguel Antonio Delizzia y de doña Aida María Vitable, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, Octubre de 2017. Eliana Monteporzi, Prosecretaria.

§ 45 337515 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ª de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Groia, Fernando Eduardo (D.N.I. 14.206.612), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CCy C). (Autos: GROIA, FERNANDO EDUARDO s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02882754-4). Rosario, 05/10/2017. - María Sol Sedita, Secretaria.

§ 45 337514 Oct. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Soressi, Juan Carlos Armando (D.N.I. 6.005.765), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: SORESSI, JUAN CARLOS ARMANDO s/Sucesorio; Expte. N° 782/2017). Rosario, 05/10/2017. - María Sol Sedita, Secretaria.

§ 45 337513 Oct. 12 Oct. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Segado, Juan José (L.E. 6.049.514), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días hábiles siguientes al vencimiento de la última publicación, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por 5 veces en 10 días. (Autos: SEGADO, JUAN JOSÉ s/Sucesorio; Expte. N° 259/2017). Rosario, 05/10/2017. - María Sol Sedita, Secretaria.

§ 45 337509 Oct. 12 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, Dr. Pedro Antonio Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Humberto Nicolás Romagnolli (D.N.I. N° 5.986.518), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 5 de Octubre de 2017. Autos: ROMAGNOLLI, HUMBERTO NICOLAS s/Sucesión; CUIJ 21-02887138-1. - Rosario, 5 de octubre de 2017 - María Sol Sedita, Secretaria.

§ 45 337550 Oct. 12

El Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don Horacio Miño (D.N.I. N° 5.711.020), para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. Autos: MIÑO, HORACIO s/Sucesión; CUIJ 21-02886182-3. - Rosario, 5 de Octubre de 2017. - Carla V. Gussoni Porréz, Secretaria.

§ 45 337552 Oct. 12 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos,

acreedores y legatarios de PEREZ, PATRICIA, L.C. Nº 5.547.184, y de NARDONE, ANTONIO, DNI Nº 5.965.376, para que en el término de 30 días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.); (Expte: CUIJ 21-02886303-6). Rosario, 05 de Octubre de 2017. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 45 337481 Oct. 12

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña María Angélica Grela, DNI 02.327.118, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GRELA, MARÍA ANGÉLICA s/Declaratoria de herederos" CUIJ 21-02879499-9. Dr. Santiago Malé Franch. Rosario, 2 de Octubre de 2017.

§ 45 337560 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados OCANTO HORACIO GENARO s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02887722-3 se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don Horacio Genaro Ocanto DNI: 6.017.726 - para que en el término de treinta días a partir de la publicación de edictos, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de un día. Rosario, 04 de Octubre de 2017 - Dra. M. Eugenia Sapei, Secretaria.

§ 33 337562 Oct. 12 Oct. 17

El Juzgado de Primera Inst. Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, hace saber que, en autos caratulados IESARI JOANA NOEMI s/Sumaria información CUIJ 21-02865761-4 se dispuso: Rosario, 12 de mayo de 2017; Por presentados, domiciliados y por parte. Por iniciada la acción que expresa, que tramitará por juicio sumarísimo (art. 17 Ley 18.248 y art. 693 del CPCC). Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL una vez al mes, en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación... Fdo. Dra. Analía Suárez Mónaco, Secretaria, Dr. Marcelo Quaglia. Rosario, 04 de octubre de 2017, Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

§ 33 337563 Oct. 12 Oct. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial No 14 de Rosario, dentro de los autos "HOET CELESTO LEONARDO s/Sucesorio" CUIJ: 21-02886505-5, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por don Celesto Leonardo Hoet, DNI: 5.843.602, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 04 de Octubre de 2017, Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

§ 45 337564 Oct. 12 Oct. 19

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nº 14 de Rosario, dentro de los autos "GALVANO JUAN CARLOS s/Sucesorio" CUIJ: 21-02886098-3, llama a los posibles herederos, acreedores y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por Don Juan Carlos Galvano, DNI: 11.753.395, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días hábiles siguientes al vencimiento del último edicto. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por 5 veces en 10 días. Rosario, 05 de octubre de 2017, Dra. M. Jimena Bazán, Prosecretaria.

§ 45 337565 Oct. 12 Oct. 19

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 8ª Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "GUTIÉRREZ ALFREDO s/Declaratoria de herederos" CUIJ 21-02883164-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Alfredo Gutiérrez, D.N.I. 5.973.596, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los treinta días de publicado el presente (art. 2340 ce y c). Rosario, Secretaría: 25 de Setiembre de 2017. Dr. Franch, Secretario.

§ 45 337578 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Rodríguez, Jorge Carlos (DNI 6.065.186), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: RODRIGUEZ, JORGE CARLOS s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02884997-1). Rosario, 21/09/2017. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 337507 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña Recalde, Cristina Francisca (DNI 3.446.123) y don Meneghin, Egidio Santiago y/o Meneghin, Santiago Egidio (LE 6.005.412), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: MENEGHIN, EGIDIO SANTIAGO y Otros s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02886703-1). Rosario, 05/10/2017. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 337508 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Belis, Zulema Lucia (DNI 3.625.074), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: BELIS, ZULEMA LUCIA s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02884541-0). Rosario, 05/10/2017. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 337510 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Mori, Raúl José (DNI 5.991.881), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: MORI, RAUL JOSE s/Declaratoria de Herederos; CUIJ N° 21-02884539-9). Rosario, 05/10/2017. María Sol Sedita, secretaria.

§ 45 337511 Oct. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Traversa, Romeo (LE 5.975.960), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (Art. 2340 CC y C). (Autos: TRAVERSA, ROMEO s/Sucesorio; CUIJ N° 21-02886227-7). Rosario, 05/10/2017. María Sol Sedita, secretaria.

\$ 45 337512 Oct. 12

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la autorizante, en autos caratulados: GARCÍA OROZCO JOSEFA MARÍA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 1163/2017, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Josefa María García Orozco, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Firmat, 19 de Septiembre de 2.017. Fdo.: Sylvia Cristina Pozzi (Juez), Laura M. Barco (Secretaria).

\$ 45 337543 Oct. 12 Oct. 19

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Distrito Judicial N° 7 de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaria de la Dra. Sandra S. González, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JORGE RAÚL NAZARENO BALZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley y bajo sus apercibimientos. Casilda, 28 de Setiembre de 2017. Dra. Sandra S. González (Secretaria).

\$ 45 337538 Oct. 12

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Stella Maris Bertune, Secretaría de la Dra. Ma. Amalia Lantermo, dentro de los autos caratulados: LURASCHI DARÍO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte: 126/17 se cita, llanta y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Luraschi Darío, DNI: Nro: 25.582.426, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 3 días. San Lorenzo, 25 de Setiembre de 2017. Dra. Ma. Amalia Lantermo, Secretaria.

\$ 45 337537 Oct. 12

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, hace saber que en los autos "SERSCAY S.C. s/Concurso Preventivo" Expte. 350/17, se ha dictado la resolución N° 998 de fecha 30/06/2017, decretando la apertura del concurso preventivo de SERSCAY S.C, con domicilio en San Martín N° 2539 de Pavón, Provincia de Santa Fe. El síndico designado en autos la C.P.N. Gabriela Haydee Giampietro, Mat. 7.216, D.N.I. 13.788.906, con domicilio constituido en Entre Ríos N° 426 de Villa Constitución, donde atenderá de lunes a viernes en horas hábiles. Por Resolución N° 1554 de fecha 29/09/2017 se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos a la Sindicatura, el 28 de noviembre de 2017; para la presentación de los informes individuales (art. 35 L.C.Q.) el 15 de febrero de 2018; para la presentación del informe general (art. 39 L.C.Q.) el 03 de abril de 2018; y para la audiencia informativa (art. 45 L.C.Q.) el 19 de setiembre de 2018 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. Edictos a publicarse en el BOLETÍN OFICIAL y el diario El Tribunal de Comercio. Dr. Bonato, Secretario.

\$ 165 337598 Oct. 12 Oct. 19

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14, Civil, Comercial y Laboral N° 14 de la Segunda Nominación de Villa Constitución, en los autos caratulados: "GUERRERO LUIS ANGEL c/IN CON SCA s/Usucapión", Expte. N° 950/16, se ha dispuesto citar y emplazar a In Con SCA y/o quienes se consideren con derecho e intereses sobre el inmueble situado en calle Los Claveles S/N del B° Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, designado como Lote 25 de la manzana 15 plano 80543/1974 y que es lote M en el plano de mensura confeccionado para este juicio y archivado en el SCH bajo Plano Duplicado 872 Constitución, Partida Inmobiliaria N° 19-19-00-415097/0434-3, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de los cinco días a contar de la última publicación, bajo apercibimientos de ley. Firmado: Griselda Ferrari (Juez) Maura Bonato (Secretario).

\$ 150 337609 Oct. 12 Oct. 19

Por disposición de la Señora Juez de 1ra. Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, en los autos caratulados "PICEDA, NATALIO ANTONIO c/IN CON SCA s/Usucapión", Expte. N° 985/2016. se ha dispuesto citar y emplazar a IN CON SCA y/o quienes se consideren con derecho e intereses sobre el inmueble situado en calle Las Dalias S/N del B° Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, designando como Lote 15 de la manzana 17 plano 80543/1974 y que es lote M en el plano de mensura confeccionado para este juicio y archivado en el SCIT bajo Plano Duplicado 878 Constitución, Partida Inmobiliaria No 19-19-00-415097/0563, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de los cinco días a contar de la última publicación, bajo apercibimientos de ley. Firmado: Griselda Ferrari (Juez) Mauro R. Bonato (Secretario).

\$ 149 337607 Oct. 12 Oct. 19

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 9 de Rufino, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, a cargo del Dr.

Luis Alberto Cignoli, Secretaria de la autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y demás interesados a los autos sucesorios de Don Claudio Javier García, D.N.I. N° 24.352.323, para que concurran a hacer valer sus derechos en el término de ley. Rufino, 4 de Octubre de 2.017. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

\$ 45 337517 Oct. 12 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Rufino, secretaria del autorizante, se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de PASTORINO, DELIA MARGARITA y RUIZ, MARCIAL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 2 de Octubre de 2017. Dra. Parenti, Secretaria Subr.

\$ 45 337604 Oct. 12 Oct. 26

MELINCÚE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, lo comercial y lo Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Jueza; Dr. Leandro Carozzo, Secretario, dentro de los autos caratulados: LEUCI, ALICIA MABEL s/Sucesión - Expte. N° 982/2017, se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante, doña Alicia Mabel Leuci, D.N.I. N° 03.893.760, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de ley a lós efectos legales. - Fdo.: Dra. Analía Irrizabal, Jueza; Dr. Leandro Carozzo, Secretario. Melincué, 29 de Septiembre de 2017.

Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 45 337526 Oct. 12 Oct. 19

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, lo comercial y lo Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, Jueza; Dr. Leandro Carozzo, Secretario, dentro de los autos caratulados: BILAT, LEONEL JESÚS s/Sucesión; Expte. N° 937/2017, se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don Leonel Jesús Bilat, D.N.I. N° 35.647.582, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de ley a los efectos legales. - Fdo.: Dra. Analía Irrizabal, Jueza; Dr. Leandro Carozzo, Secretario. - Melincué, 29 de Setiembre de 2017.

\$ 45 337528 Oct. 12 Oct. 19

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nominación de la ciudad.de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Bertram Juez, Dr. Bournot Secretario, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y

legatarios de Doña Calvente, Nelida Antonia, D.N.I. N° 3.704.687, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: CALVENTE, NÉLIDA ANTONIA s/Sucesión; Expte. N° 171/2017. - Venado Tuerto, 18 de setiembre de 2017 - Fdo. Dr. Bertram Juez; Dr. Bournot, Secretario.

\$ 45 337576 Oct. 12 Oct. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram (Juez) y del Dr. Walter Bournot (Secretario), en los autos caratulados: BOMRAD JULIO HUMBERTO s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 297/2017), se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, acreedores y/o legatarios del Sr. JULIO HUMBERTO BOMRAD (D.N.I. N° 6.107.186) para que comparezcan a hacer valer sus derechos. - Venado Tuerto, 20 de Setiembre de 2017. - Fdo. Dr. Walter Bournot (Secretario).

\$ 45 337539 Oct. 12 Oct. 19

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto a cargo del Dr. Federico G. Bertram (Juez), Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Jorge Alberto Ocampo, D.N.I. N° 6.115.316, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos OCAMPO, JORGE A. s/Sucesión; (Expte. N° 140/16). Venado Tuerto, 28 de Setiembre de 2017. - Dr. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 337620 Oct. 12 Oct. 19

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Andrea Chaparro, en los autos caratulados: BOMBAGGI, PASCUALINA s/Sucesorio - Expte. N° 419 año 2017, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante PASCUALINA BOMBAGGI Y/O BOMBASSI Y/O BUMBASI Y/O BOMBAGI, L.E. N° 5.855.492, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley (Expte. N° 419/2017), Venado Tuerto, 26 de Setiembre de 2017. - Fdo. Dra. Andrea Chaparro, secretaria.

\$ 45 337488 Oct. 12 Oct. 19

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de la ciudad de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, Secretaría de la Dra. Andrea Chaparro, en los autos caratulados: RUBIES, DOLORES REGINA s/Sucesorio - Expte. N° 421 año 2017, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Dolores Regina Rubies, D.N.I. N° 2.927.152, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley (Expte. N° 421/2017), Venado Tuerto, 26 de Setiembre de 2017. - Fdo. Dra. Andrea Chaparro, secretaria.

\$ 45 337489 Oct. 12 Oct. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 3, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la ciudad de Venado Tuerto, Dr. Federico Bertram, Secretaría del Dr. Walter Bournot, en los autos caratulados: RUBIES, JOSÉ ESTEBAN s/Sucesorio - Expte. N° 683 año 2017, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante José Esteban Rubies, D.N.I. N° 6.100.879, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley (Expte. N° 683/2017), Venado Tuerto, 2 de Octubre de 2017. Fdo. Dr. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 337490 Oct. 12 Oct. 19
